

# POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Estado de la PPDA:

APROBADA

Entidad:

INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS

## Información general de la PPDA

Vigencia de la política: 2024-2025

Forma de divulgación de la PPDA: CORREO ELECTRONICO

Área responsable: OFICINA JURÍDICA

Fecha de la formulación:

Usuario que realizó la formulación:

Fecha aprobación: 2024-01-18

Usuario que realizó la aprobación: DEISY JIMENEZ SALDAÑA

## Información general del Plan de acción 1

Insumo: MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

Causa: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EJECUCION PARCIAL DE PRESTACIONES

Justificación: Incumplimientos parciales y/o totales de obligaciones contractuales, en los diferentes tipos de prestaciones. El IPSE cuenta con un nivel de litigiosidad bajo, por lo cual se propone seguir priorizando el incumplimiento contractual por ejecución parcial de prestaciones, como causa generadora del daño, teniendo en cuenta que durante la vigencia 2022 y a 31 de octubre de 2023, se presentaron solicitudes por parte de la Subdirecciones para el inicio de incumplimientos contractuales, por lo tanto, se propone dar continuidad a la ejecución de acciones encaminadas al fortalecimiento de la supervisión de los contratos y convenios suscritos por la entidad

Subcausa: Desconocimiento de los procedimientos contractuales para la contratación de servicios o productos.

## Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 0 (0 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 0.00

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	FIJAR LINEAMIENTOS	Identificar claramente las necesidades de la contratación que se requieran en la entidad.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 2 (ABRIL, MAYO, JUNIO)	Ejercer una oportuna y adecuada supervisión del proyecto desde su estructuración hasta su ejecución y puesta en funcionamiento	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

## POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	FIJAR LINEAMIENTOS	LISTA DE CHEQUEO	CAPACITACIONES DES	Evaluaciones sobre temas presentados en las capacitaciones.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 3 (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE)	Evaluaciones sobre temas presentados en las capacitaciones.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)

### Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

#### Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

#### Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

#### Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)